

RESOLUCIÓN

POR LA QUE SE APRUEBA EL **LISTADO DEFINITIVO** DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PLAZAS EN LA CATEGORÍA DE **COCINERO/A**.

Se ha acordado la **ADMISIÓN** de las siguientes solicitudes:

Apellido1	Apellido2	Nombre
Carrasco	Cabrerizo	Adrián
González de la Aleja	Expósito	Jorge
González	García	Jesús Mateo
Ner	Golecka	Ewa Natalia
Rodríguez-Cobacho	Carreto	María Carmen
Torres	Martínez	Juan José

Se ha acordado la **EXCLUSIÓN** de las siguientes solicitudes:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Motivo de exclusión
Calleja	Martín	Óscar	No presenta Titulación adecuada al puesto
Ortega	Almagro	María Ángeles	No presenta Titulación adecuada al puesto.
Palma	Martínez	Juan José	No ha presentado solicitud en plazo
Sainz	López	Antonio	No presenta Titulación adecuada al puesto



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055371338900906441284**

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Guadarrama, 7 de julio de 2026

ROSA M^a SALAZAR DE LA GUERRA

Firmado digitalmente por: SALAZAR DE LA GUERRA ROSA MARIA

DIRECTORA GERENTE
HOSPITAL ASOCIADO UNIVERSITARIO GUADARRAMA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055371338900906441284**